

# Los fallos del patrón oro

Por GERMAN BERNACER

Los muertos no resucitan. Pero hay gente que gusta de evocarlos de vez en cuando. Tal ocurre con el patrón oro, que, para una gran mayoría de países, falleció a poco de quererlo implantar en el mundo, y que hizo su óbito total hace siete lustros, prácticamente al iniciarse la primera guerra mundial. Cada vez que posteriormente se ha pretendido galvanizar su cadáver, rápidamente ha habido que enterrarlo nuevamente, no obstante lo cual resurge con frecuencia como añoranzas de un bien perdido.

El último fracaso ha sido el del Fondo Monetario Internacional, que aspiraba a restaurar sus esencias bajo una forma de apariencias nuevas, lo que no ha pasado de un vano intento. Y lo notable es que uno de los promotores de esta última tentativa fué lord Keynes, en cuya obra postrera se pueda recoger muchos argumentos en contra.

Hasta cierto punto se explica el fenómeno. Cualquier tiempo pasado fué mejor, y éste, que es un sentimiento perenne de la humanidad, quizá en ninguna época ha estado más justificado que en la actual, tan calamitosa y tan llena de zozobras. Cuando esto ocurre, los hombres buscan, en la evocación de ese pasado mejor, un lenitivo a su malestar presente. El pasado tenía también sus males; mas el tiempo ha mellado en nuestro recuerdo sus aristas, y cuanto entonces existía ha sido poetizado por la "sauidade". Todo nos parece bueno en ese pasado que añoramos. Pero eso es sentimentalismo que nada tiene que ver con la realidad de las cosas, ni con el juicio razonable que debemos formar de ellas.

Acaso muchas de aquellas cosas que nos parecen buenas porque pertenecen a un pretérito que nos es querido, y que entonces juzgábamos convenientes, han sido causantes de muchos de los males presentes, porque contenían deficiencias que entonces no se advirtieron y que fueron destilando la ponzoña que ahora nos envenena. Tal me parece el caso del tan decantado patrón oro, que a muchos todavía encanta.

Nuestro deber es hacer, a la luz de la experiencia recibida, la crítica imparcial de lo que fué, para evitar caer de nuevo en los mismos males.

¿Era el patrón oro un sistema racional?

Su ventaja principal consistía en mantener cambios estables entre las monedas de los diversos países que lo tenían en vigor. Y aquí salta el primer hecho paradójico. El sistema liberal que entonces prevalecía se hallaba fundado sobre la libertad y la variabilidad de los precios. Era la variación libre de éstos lo que había de servir de regulador a la producción, lo que había de orientar al productor acerca de los gustos y los deseos de los consumidores, y a éstos, sobre el coste de los productores, para elegir unos y otros el camino de la máxima utilidad.

Si una mercancía es muy demandada, su precio sube, lo cual tiene dos resultados: reprimir la demanda y estimular la oferta y la producción en caso de que sea posible producirla. No se trata ahora de defender ni de atacar este sistema del mercado libre, sino sólo establecer que ésta era la esencia del sistema de economía liberal.

¿No es absurdo que cuando se trata de los cambios entre las monedas de diversos países, esto es, de los precios de las divisas que han de servir de reguladores nada menos que de las balanzas comerciales y de movimientos de capitales, las cuales dependen del complejo económico de cada país en relación con los demás, sean esos precios los únicos que se considere que pueden y deben ser invariables?

Y como no se peca en vano contra la razón, de esa incongruencia han resultado consecuencias bastante penosas, consecuencias que en el fondo son las mismas de las tasas establecidas sobre las mercancías, y que hemos tenido la desgracia de observar "de visu" durante un período muy reciente. Si el precio resulta alto, se excita la producción al mismo tiempo que los compradores se retraen y se sobresaatura el mercado. Si el precio es muy bajo, las mercancías se agotan antes de satisfacer a todos los compradores y se producen colas, mercados negros; hay que establecer racionamientos, con toda su escuela de injusticias, favoritismos, burocratismo, etc.

Tratándose de las divisas, esas consecuencias se llaman desequilibrio de la balanza comercial, monedas duras y blandas, carestía de divisas, racionamiento de importaciones, forzamiento antieconómico de las exportaciones, mercados negros de divisas, contingencias, etc.

Però se dirá: "Todo esto ocurre ahora. Cuando

en los treinta años que precedieron a la primera guerra, reinó indiscutido el patrón oro en los países rectores de la economía del mundo, no ocurría nada de eso y las cosas marcharon bien."

Marcharon bien al parecer, que si observamos lo que ocurría bajo la superficie, las cosas no iban tan bien como parecía. Si hubieran ido bien, no habría sobrevenido la guerra ni los hechos que la prepararon y que era el fruto de un malestar latente. La gente no guerrea cuando se encuentra bien. Sería desorbitado atribuir exclusivamente al patrón oro la causa de ese malestar; pero nuestro sistema monetario tuvo más parte en él de lo que generalmente se cree. Su existencia agudizó las crisis comerciales, dificultó el equilibrio de las balanzas comerciales, exacerbó las defensas aduaneras y las rivalidades comerciales de busca de mercados. En ocasión de la guerra ya se reconoció que todo esto había tenido la mayor parte en la determinación del conflicto. Y esto no ha dejado de corroborarse luego.

Acaso estas manifestaciones las reputen de exageradas algunos lectores, y voy a justificarlas brevemente.

Cuando un cambio se mantiene fijo y se altera alguna de las circunstancias que lo han determinado, como no puede menos de ocurrir en la cambiante economía de nuestros días, ese cambio resulta inadecuado para las nuevas circunstancias. Puede ocurrir que en uno de los países suban más los precios que en otro, porque aumente la demanda y los costes o porque disminuya la producción. Cualquiera que sea la causa que determine la alteración, el balance de pagos se desnivela en favor del país de precios más bajos, pues el país de precios más elevados y de más baja producción se ve obligado a importar, en tanto que los compradores se alejan de él.

Si el país deficitario es un país con patrón oro, el desnivel del balance de pagos le obliga a exportar oro y a contraer su circulación cuando más necesaria le es mantenerla para financiar una producción disminuída, pero de costes elevados. Esto desarrolla una tensión económica que puede llegar a hacerse insoportable.

El caso de los países agrícolas del sur de Europa es particularmente ilustrativo. Estos países tienen una producción muy variable porque dependen de circunstancias atmosféricas muy irregulares, que reducen la producción general algunos años. Estas grandes fluctuaciones en la economía sólo son soportables con un sistema monetario independiente, que les permita atender a las necesidades de su circulación monetaria haciendo caso omiso de las influencias externas. Con esa condición su economía se mantiene más estable que la de los países oro. España es un ejemplo de país con fluctuaciones económicas muy atenuadas con respecto a los países patrón oro. El ejemplo más reciente nos lo da la gran crisis de 1929-33, que en España tuvo poca repercusión, y eso que ya entonces empezaron las manipulaciones monetarias y la exportación de oro para mantener el cambio, sin tener en cuenta que las elevaciones del cambio extranjero era nuestro escudo contra la crisis exterior, pues la caída de la peseta es lo que impedía que se comunicara al nivel de precios de nuestro país la baja de los precios extranjeros, que constituía el síntoma más acusado de la crisis mundial.

Toda la política anticrisis de los países extranjeros tendía a contener la baja de precios y conseguir cierto grado de reflación. Las leyes agrícolas e industriales de Roosevelt estaban dirigidas a reprimir la producción y a elevar los precios, sobre todo de los productos agrícolas. La devaluación inglesa y la introducción del proteccionismo en contra de la política mercantil tradicional obedecieron al mismo fin, al igual que la devaluación del dólar.

Exportar oro siempre es una mala política, dentro del estado de superproducción que habitualmente padecen en tiempo de paz las naciones. Exportar:

mercancías usuales es una cosa que beneficia a su industria, procura trabajo a sus obreros, acrece la renta nacional, aumenta el rendimiento de los impuestos. Exportar oro en vez de exportar artículos del trabajo nacional en países que son víctimas de un paro más o menos extenso, es una política suicida. Por eso cuando se planteó en España, allá por los años 1929 a 1934 la cuestión de exportar parte del oro que entonces teníamos en relativa abundancia, yo fui opuesto a esa medida, no porque importara mucho al país tener oro para el respaldo de su moneda, sino porque en una situación de paro latente, era preferible el alza del cambio extranjero y exportar artículos de nuestra producción que tener la satisfacción de una moneda un poco más valuada.

La primera reacción contra los desequilibrios del balance comercial es la reacción arancelaria. Elevar los derechos a la importación y favorecer la exportación por todos los medios, con prácticas que los rivales califican invariablemente de "dumping" y originan represalias. Si, pues, el patrón oro no es el causante de la política proteccionista, por su tendencia a determinar desequilibrios en el balance comercial, ha contribuido grandemente a exagerar esa política a la que tanta influencia se le ha atribuido dentro de los motivos de las guerras.

La misma librecambista Inglaterra cuando se vio ante un gran déficit comercial en 1931, déficit que no era debido a la falta de aranceles, sino a una moneda que, lejos de acomodarse a los altos costes ingleses, tendía a revaluarse de una manera insostenible para su comercio, se hizo proteccionista, aunque no pudo esperar a los efectos lejanos y dudosos de las tarifas, y hubo de devaluar la libra y soltar la amarra del patrón oro, que fué el medicamento heroico en aquella ocasión.

Hay en la cuarta década un hecho muy aleccionador. A partir de la gran crisis, los países se ven obligados a ir soltando su ligadura inflexible con el oro; pero unos resisten más que otros. La Gran Bretaña es la primera en 1931, pero algunos se resisten hasta 1937, a pesar de las dificultades por que pasan. Pues bien, en este intervalo, es curioso observar simultáneamente países en plena recuperación, mientras otros, muy próximos, se debaten en plena crisis o en manifiesta depresión que se va acentuando día por día.

Podría pensarse que esta situación era el producto de la competencia de los países que habían devaluado, y desde luego que esto aumentaba la presión sobre las economías unidas al oro. Pero la idea vieja de que el mal de tu vecino es tu bien, aunque se alimente de ciertas experiencias resultantes de nuestra economía de competencia exacerbada, fundamentalmente es una idea falsa. Un vecino pobre o en dificultades es un mal comprador y sobre todo un mal pagador. La mejor clientela es la de los vecinos ricos. La prosperidad de unos ayuda a la prosperidad de todos, y buena prueba de ello es que las grandes crisis no sobrevienen a unos países, mientras otros quedan indemnes o viven en la prosperidad; sobrevienen por oleadas que más o menos a todos alcanzan, especialmente a todos aquellos que se hallan relacionados por un patrón monetario común.

Y era bien visible en el período 1931 a 1937 cómo la Gran Bretaña, los países escandinavos, Alemania, los Estados Unidos ven aumentar sus índices de producción, disminuir las cifras de paro, incrementarse su actividad comercial interior y exterior, acusarse todos los síntomas de mejoría, en tanto que Francia, Holanda, Suiza, que forman un islote de resistencia a soltar las amarras del oro por temor a la inflación, siguen viendo mermada su producción, aumentado su paro, reforzando vanamente sus defensas comerciales hasta que por fin no tienen más remedio que rendirse a la evidencia de que habían de renunciar a mantener la equivalencia áurea de sus monedas.

## Ebro.-Compañía de Azúcares y Alcoholes, S. A.

### JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general que se celebrará el día 28 del corriente mes de junio, a las doce de la mañana, en el salón de actos de la Liga Guipuzcoana de Productos (San Sebastián, Camino, 1), o en segunda convocatoria el día 29 de junio a la misma hora y en el propio local, si a la primera no hubiera concurrido suficiente número de acciones para deliberar y resolver sobre todos los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y cuentas y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1951-52.
- 2.º Ratificación de un nombramiento de consejero.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1952-53.
- 4.º Autorización al Consejo para aumentar el capital social.
- 5.º Modificación de los Estatutos, adaptándolos a la Ley de 17 de julio de 1951, según proyecto que estará a disposición de los accionistas en las oficinas sociales.

Para usar del derecho de asistencia deberán depositarse las acciones o resguardos representativos de las mismas en las oficinas centrales de la Sociedad en Madrid—Villanueva, número 4—o en alguno de los establecimientos que al pie se enumeran hasta el día 23 de junio inclusive.

Si en esa fecha no se hubieran depositado acciones bastantes para componer el "quorum" necesario en primera convocatoria, se hará así público mediante anuncio inserto en los mismos periódicos que el presente, a fin de evitar a los concurrentes la molestia de un desplazamiento inútil.

Las acciones presentes o representadas en la Junta recibirán una prima de asistencia de cinco pesetas por título.

Se ruega a quienes hayan de acudir a la Junta lo hagan con alguna antelación a la hora señalada, para que la formación de la lista de asistentes no entorpezca su puntual comienzo.

MADRID: Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco de Aragón y Banco de Santander.

PAMPLONA: La Vasconia, Crédito Navarro, Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito y Banco de Bilbao.

ZARAGOZA: Banco de Aragón, Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito y Banco de Bilbao.

SAN SEBASTIAN: Banco Guipuzcoano, Banco de San Sebastián, Banco Urquijo, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Barcaiztegui y Maestre, y Soler y Torra Hermanos.

BILBAO: Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito y Smith, Horn y Cia.

SANTANDER: Banco Español de Crédito y Banco de Santander.

Madrid, 10 de junio de 1952.—El Consejo de Administración.

## El incremento del turismo y las dificultades para su expansión

No ya la magnífica oportunidad que ha brindado la celebración del Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona ni tampoco la enorme corriente de admiración hacia España, que va prendiendo en todas las naciones, sino el hecho incuestionable de que es hoy, afortunadamente, como han dicho estos días en ocasión solemne labios autorizados, nuestra Patria el solar venturoso donde los espíritus atormentados pueden hallar el sedante apetecido y el remanso de paz anhelado, lo que trae a nuestras ciudades en oleadas sin cuento gentes de todos los países, ansiosas de gozar junto al encanto de nuestras maravillas de toda índole, del magnífico confortante de una paz horariana y una tranquilidad paradisiaca, en medio de las convulsiones en que el mundo, desorbitado de sus naturales rutas, se agita en la actualidad.

No nos ha podido, pues, sorprender el hecho de que nuestras Agencias de Viajes vengán ya debatiéndose desde hace unos meses en el tráfigo de una labor incesante y abrumadora, acuciadas por la impenosa necesidad de atender las demandas que se les formulan y la escasez de posibilidades para satisfacerlas cumplidamente. La Dirección General de Turismo esforzándose continuamente por abrir nuevos cauces de posibilidades a la expansión turística, la Renfe, por su parte, imprimiendo una celeridad digna de encomio a la remoción de los obstáculos que la escasez de los transportes va creando cada vez en mayores proporciones; y la Aviación, por fin, luchando con la limitación de sus medios y la avalancha creciente de peticiones de billetes para su traslado rápido a través de nuestra Península, no bastan a conjurar el problema planteado. Es doloroso tener que reconocerlo así y es de todo punto preciso aunar el esfuerzo de todos los organismos que intervienen en el desarrollo y fomento del turismo nacional para allanar dificultades a toda costa y reducirlas, en todo caso, al mínimo posible.

No es sólo el aspecto de los transportes, aunque reconocamos su primordial importancia, lo que hoy por hoy atenaza esa expansión del turismo. Tenemos, además, como factor también muy destacado en esa penuria de medios que padecemos, la falta de hoteles en calidad y cantidad que puedan brindar al turista la comodidad y confort precisos. Por lo que a Madrid res-

pecta, se ha dado un gran paso de avance en esta materia, y con la construcción rápida de los que se preparan y los que últimamente se han creado, la capital de España podemos decir quedará muy pronto perfectamente dotada de estos necesarios elementos. Barcelona precisa de una labor intensa y eficaz en este sentido, y quedan muchas capitales, sobre todo las que tradicionalmente son punto de cita del turismo: Toledo, Córdoba, Granada, Valencia y alguna otra que acusan en este aspecto una pobreza desoladora, aunque la ciudad de la Alhambra tiene en este punto alguna supremacía sobre las demás.

En este sentido hemos oído expresarse a algunas Agencias de Viajes estos días. Todo su esfuerzo se estrelló ante esos imponderables de deficiencia en los transportes de toda clase y escasez de hoteles adecuados en determinadas ciudades preferidas por el turista. A obviar esos inconvenientes procede se dirijan todas las actividades de los elementos a quienes esta importante cuestión atañe.

## La supresión de la cartilla de racionamiento y su repercusión en el comercio de ultramarinos y comestibles

Con general aplauso ha sido recibida la disposición del Gobierno suprimiendo, a partir de 1.º de junio corriente la cartilla de racionamiento en todo el territorio nacional,preciado jalón conquistado en la política de abaratamiento de la vida. Desaparecidas las dificultades que venían oponiéndose a la adopción de tan trascendental medida, la omnimoda libertad que el consumidor va a tener desde ahora para adquirir todos los artículos encuadrados en el ramo de comestibles y ultramarinos resuelve para su economía un problema que la escasez y elevado precio de los artículos habían llegado a plantear con caracteres verdaderamente angustiosos. El clima que al socaire del intervencionismo con sus obligadas dilaciones burocráticas se había creado en el que, como en elemento el más idóneo, fructificaron hasta lo insospechado las corruptelas que dieron paso expedito y franco al mercado negro, ha desaparecido al imperativo tajante de la anhelada disposición, cuya repercusión en el comercio vamos a señalar, una vez que dejemos sentado que, por lo que afecta al consumidor, encierra beneficios cuantiosos, ya que, además de la baja notable que lleva consigo en los artículos, la abundancia de éstos y la facultad de adquirirlos en la proporción y fechas que su necesidad y su propio peculio le aconsejen, y, sobre todo esto, el verse libre de tener que recurrir con harta frecuencia a las arbitrarias y escandalosas cotizaciones del mercado marginal. Son extremos que han de reflejarse en todas las economías domésticas de manera harto elocuente y beneficiosa.

El comercio, por su parte, y en general, sobre todo, el comercio que no rebasó nunca la linde de lo legal, ha recibido con notable agrado la disposición precitada. Y la razón de ello es obvia. Constreñido antes a la venta de estos artículos en la cuantía que los racionamientos que a cada uno se asignaban y señalado para ellos un precio que no podían alterar, su propia vida y desenvolvimiento se iban anquilosando, se cegaba la propia iniciativa y se apagaba todo estímulo comercial que en otras circunstancias hubiérase ido desarrollando. Ahora la propia plétora de artículos que podrá libremente almacenar dará origen a la competencia de precios, y así se irá indefectiblemente —así lo aseguran hombres versados en estas lides— a la normalización perfecta de este comercio, que volverá a vivir los años aquellos inmediatamente anteriores a nuestra guerra de Liberación. La solvencia profesional del comerciante será la que le defienda contra maniobras arteras que puedan hacerse en la sombra por los elementos que de su propio gremio no se resignen a la forzada disminución que adviertan en sus ingresos como efecto inmediato de la comentada supresión de las cartillas de racionamiento. Porque, aunque sea doloroso consignarlo, es muy cierto que ha habido en las filas de este comercio elementos desaprensivos que han venido, a lo largo de estos años, negociando sobre la necesidad de su prójimo, dando pábulo y material a ese mercado negro cuyas proporciones llegaron a tal punto que, según informes que hemos recibido, alcanzaba un volumen de venta diario no inferior a seis millones de pesetas en nuestra capital. Y este dato ahorra por sí solo todo ulterior comentario.